

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5380-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil INGENIERÍA CORPORATIVA S. DE R. L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019020186710** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Gabriel Arturo Suazo Ochoa** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Jorge Ricardo Martinez Sanabria** con carnet de colegiación No. **0801-1971-05307** presentó solicitud en fecha 09/08/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5380-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil INGENIERIA CORPORATIVA S. DE R. L.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **9** días del mes **Septiembre** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 09 septiembre 2024

Válido hasta 09 septiembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **ea1de027-ef4a-4472-bf80-cf7d12686b16**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43947>

Expediente No.	43947
Sociedad Mercantil Nacional	INGENIERÍA CORPORATIVA S. DE R. L.
No. de Resolución	5380-2024
No. de Certificación	5380
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	09/09/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios profesionales de obtención, Equipo de comunicación de datos de radiofrecuencia, Servicios de construcción o alquiler de antenas de televisión, Motores de corriente alterna (CA), Asistencia o mantenimiento de servicio de telecomunicaciones, Soporte o mantenimiento de red de área local (LAN), Terminales de telecomunicaciones, Instalación o servicio de sistemas de energía eléctrica, Instalación de controles electrónicos, Instalación de equipos de comunicaciones
Registro Tributario Numérico	08019020186710
Certificación del Órgano Societario	GABRIEL ARTURO SUAZO OCHOA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	TRES CAMINOS, CLL PRINCIPAL, ENFRENTA DE CCIT
Teléfono	2239-0153
Correo Electrónico	Info@icorphn.com

Fecha de Emisión: 09 septiembre 2024

Válido hasta 09 septiembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **ea1de027-ef4a-4472-bf80-cf7d12686b16**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43947>